

#### CIRCULAR INFORMATIVA

# COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALICANTE

# 25 octubre: II Gala de la Enfermería de la Provincia de Alicante

Lema: "Comprometidos con el desarrollo y futuro de nuestra profesión"



El Colegio de Enfermería de Alicante va a celebrar el próximo 25 de octubre la II Gala de la Enfermería de la Provincia de Alicante, acto que se desarrollará bajo el lema de "Comprometidos con el desarrollo y futuro de nuestra profesión".

Con dicho lema se quiere destacar la implicación de la entidad colegial y del conjunto de las enfermeras y enfermeros en trabajar en todas aquellas cuestiones que a día de hoy, y como fue en el pasado y será en el futuro, afectan al desarrollo y avance de la profesión de Enfermería.

La II Gala de la Enfermería de la Provincia de Alicante tendrá lugar en los Salones Juan XXIII de Alicante a las 18 horas y se desarrollará siguiendo el programa de actos que se reproduce junto a estas líneas.

Quienes deseen asistir a este acto institucional deben comunicarlo por medio de esta dirección de email cealicante@cecova.org antes del 18 de octubre.

#### II GALA DE LA ENFERMERÍA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Lema: Comprometidos con el desarrollo y futuro de nuestra profesión.

Fecha: 25 de octubre de 2024.

Hora: 18 horas.

Lugar: Salones Juan XXIII. Alicante.

#### ACTOS

- Bienvenida y presentación
- Justificación del lema
- Premio Labor Socio Sanitaria de Enfermería
- Premio al mejor expediente académico
- Reconocimiento a los compañeros que cumplieron 25 años de Colegiación
- Premio Departamento de Formación del Colegio de Enfermería
- Premio Asesoría Investigación del Colegio de Enfermería
- Premio Escuela de RCP del Colegio de Enfermería
- Premio Escuela de Liderazgo Enfermero del Colegio de Enfermería
- Premio Labor Profesional de Enfermería
- Nombramiento Miembro de Honor
- Nombramiento Colegiado de Honor

### El Colegio de Enfermería de Alicante denuncia que las enfermeras de Primaria no pueden asumir el trabajo de las 300 plazas de enfermeras escolares que no se han creado

Se llegó a hablar de una dotación presupuestaria de 15 millones de euros

Hace casi un año, el 21 de noviembre de 2023, el conseller de Sanidad, Marciano Gómez, y el conseller de Educación, Universidades y Empleo, José Antonio Rovira, anunciaban de cara al curso escolar que acaba de comenzar la creación de 300 plazas de enfermeras escolares, que dependerían de las Zonas Básicas de Salud y que desarrollarían su labor en los centros educativos de la Comunidad Valenciana. Una iniciativa para la que se llegó incluso a adelantar la partida presupuestaria: 15 millones de euros, que se destinarían a que cada Zona Básica de Salud contara con una enfermera escolar que se haría cargo de atender las necesidades asistenciales del alumnado de los centros escolares que dependiesen de dicha zona.

Sin embargo, al final la medida ha quedado en un más de lo mismo, que va a ser que las enfermeras de los centros de salud sean las que presten apoyo a la comunidad educativa. Un modelo que, desde el Colegio de Enfermería de Alicante, rechazamos por la sobrecarga de trabajo que supone para las ya saturadas agendas de las enfermeras de Primaria, por ineficaz y por la falta de visión que demuestra al no poder ejercer estas enfermeras plenamente lo que son las funciones y tareas de una enfermera escolar propiamente dicha.

Una enfermera escolar es una profesional que ejerce su trabajo y desarrolla su jornada laboral completa en el centro de enseñanza, atiende las necesidades sanitarias de los alumnos, muchos de ellos con enfermedades crónicas, realiza labores de prevención de problemas de salud y adicciones y de educación en hábitos saludables, entre otras. Junto a ello, realiza estudios científicos para conocer la realidad de su entorno y su labor y poder mejorar ambos y lleva a cabo una planificación de su trabajo y de control de todas sus actuaciones y recursos. Actúa tanto sobre los alumnos como sobre el resto de la comunidad educativa.

Es decir, una enfermera escolar



lleva a cabo labores asistenciales, docentes, investigadoras y administrativas. Algo que, con el modelo que al final ha acabado aplicando la Administración, es imposible desarrollar desde el centro de salud y acudiendo puntualmente al centro de enseñanza.

Tal y como se puso de manifiesto en la Jornada de Enfermería Escolar "Promoviendo la salud en las aulas" organizada por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana el pasado mes de junio, las enfermeras escolares que prestan su trabajo en los centros privados y concertados de nuestra comunidad autónoma atienden una media de 35 asistencias al día, de las cuales el 73% se dirigen al alumnado, el 12% al personal docente y no docente y el 15% restante a las familias.

Así las cosas, y siendo conscientes de que todo proyecto necesita un período de adaptación e implantación, sería incluso asumible en un primer momento que una enfermera del centro de salud se ocupase solo de los centros de enseñanza en el horario de estos, con una agenda centrada en dichos centros educativos, lo que le permitiría poder abarcar las labores antes descritas en mayor o menor medida. El no hacerlo así provoca que la enfermera de Familiar y Comunitaria no pueda desarrollar todas las actividades relacionadas con su ámbito de actuación en cuanto a prevención de la enfermedad, promoción de hábitos saludables y educación para la salud.

Pero con el modelo que al final se ha acabado aplicando nada de lo indicado puede llevarse a cabo y lo único que se consigue no creando las plazas anunciadas el año pasado es una mayor saturación y sobrecarga de trabajo de las enfermeras de Primaria, que ya de por sí cuentan con unas agendas saturadas.

# El Colegio te ofrece la tercera edición del programa de ayudas para enfermeras doctorandas

El Colegio de Enfermería de Alicante, a través del Consejo General de Enfermería del cual forma parte, te ofrece la tercera edición del programa de ayudas para enfermeras y enfermeros en periodo de doctorando

Se trata de una iniciativa más de las muchas puestas en marcha la Organización Colegial de Enfermería para potenciar, incentivar y continuar avanzando en la investigación enfermera, con lo que se mantiene la apuesta por el desarrollo profesional de las enfermeras como máxima prioridad para lograr unos cuidados de calidad.

Hasta el próximo 17 de noviembre, las enfermeras y enfermeros que estén realizando su tesis doctoral pueden solicitar esta beca del Consejo General de Enfermería, que cuenta con una partida de más de 225.000 euros para este fin.

Las enfermeras y enfermeros a menudo se encuentran con múltiples obstáculos durante el largo proceso para obtener el título de doctor. Los altos costes económicos, la falta de tiempo o problemas de conciliación hacen que las enfermeras no puedan contribuir con todo su potencial a la generación de conocimiento, la divulgación y el debate en el seno de la comunidad científica, lo que pone en riesgo no solo su desarrollo profesional sino también los cuidados de toda la población.

Por ello, para fomentar el crecimiento de la profesión a través de la investigación, se pone en marcha un año más -ya van tres- su programa de ayudas para enfermeras en periodo de doctorando y realización de tesis.

#### Destinatarios y requisitos

Los posibles beneficiarios de estas ayudas son enfermeras y enfermeros colegiados matriculados



Foto: Banc Imatges Infermeres. Autores: Ariadna Creus y Ángel García

en un programa de doctorado para el curso 2024-2025. A diferencia de ediciones anteriores, la solicitud este año se hará a través del formulario online que proporciona el CGE en su página web. Aquellos enfermeros que se encuentren cursando el primer año de doctorado podrán cumplimentar el formulario acompañándolo del certificado de matrícula de ese curso, el certificado de colegiación actualizado y una declaración jurada de compatibilidad en la que se indique no haber recibido financiación total para la realización del doctorado. Los de cursos posteriores de doctorando tendrán que subir además otra documentación acreditativa de los avances en la realización de la tesis. Además, las personas solicitantes deben ser ciudadanos españoles o extranjeros residentes en territorio español, ser

enfermero o enfermera colegiado y deben tener el pago de cuotas colegiales al día.

Los perceptores de estas ayudas podrán dedicar los fondos a la adquisición de herramientas necesarias para la investigación, los gastos de matrículas, el acceso a motores de búsquedas bibliográficas o artículos de pago, el acceso a métodos y análisis estadísticos, traducción a otros idiomas o facilitar la publicación en revistas de impacto.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá disponible hasta el próximo 17 de noviembre de 2024 para que las enfermeras que lo deseen envíen cumplimentado el formulario online junto con la documentación requerida en el mismo. El formulario está disponible en este enlace. www.enferalicante.org

¿Sabes que tienes un seguro de Responsabilidad Civil solo por estar colegiado?





# 24 de octubre: III Jornadas multidisciplinares sobre atención al duelo perinatal

El próximo día 24 de octubre, en horario de 9 a 15 horas, tendrá lugar la celebración de las "III Jornadas multidisciplinares sobre atención al duelo perinatal: Acompañando a familias y profesionales" en el Salón de actos del Hospital General Universitario de Elche.

Estas Jornadas están organizadas por el Colegio de Enfermería de Alicante, a través de su Grupo de Trabajo de Duelo Perinatal y en colaboración con la Conselleria de Sanidad y el Hospital General Universitari d'Elx.

Puedes consultar el programa preliminar en el <u>siguiente</u> enlace en www.enferalicante.org para conocer los temas que se van a tratar, así como detalles de las cinco mesas redondas que se realizarán, sus partícipes y horarios.

La inscripción es completamente gratuita y puede acudir a las Jornadas cualquier persona interesada. Si eres colegiado/a, puedes inscribirte a través de <u>Ventanilla única</u>; si no estás colegiado/a, debes rellenar el siguiente <u>Formulario de Google</u> con tus datos.

# III Jornadas multidisciplinares sobre atención al duelo perinatal

Acompañando a familias y profesionales

24 de Octubre de 2024 · 9 a 15 h Salón de actos Hospital General Universitario de Elche



#### ¡Inscripción gratuita!

Colegiados: Ventanilla Única No colegiados: Formulario de Google









# El Colegio de Enfermería de Alicante puso en valor a la Enfermería de Primaria y Geriátrica en la atención de las personas con Alzheimer

El 21 de septiembre se conmemoró el Día Mundial del Alzheimer, bajo el lema de "Somos específic@s". Una fecha instaurada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y auspiciada por Alzheimer's Disease Internacional (ADI) en 1994. Un día mundial en el que todas las entidades y profesionales vinculados con esta enfermedad aprovechamos para hacer llegar a la sociedad nuestras preocupaciones y reivindicaciones al respecto para que se generen políticas que ayuden a mantener y mejorar la calidad de vida de las personas con Alzheimer.

Tal y como se indica desde la Confederación Española de Alzheimer, con la elección del lema de este año se persigue "concienciar primero y exigir después que las administraciones del país tengan en consideración la entidad de la demencia en tanto condición que requiere ser atendida y abordada de manera específica".

El Alzheimer es una enfermedad que afecta a 1 de cada 10 personas mayores de 65 años y que al no tener curación y sí tratamientos que aumentan la esperanza de vida de quienes lo padecen, hará que en 2050 esta cifra se puede multiplicar por 3.

Por ello, desde el Colegio de Enfermería de Alicante, se quiso destacar el importante papel que desempeñan las enfermeras y enfermeros en la atención a estos pacientes



el de crann de te su saria

desde el ámbito de la Enfermería Geriátrica y desde el de la Atención Primaria. Con el alargamiento de la esperanza de vida de quienes padecen Alzheimer y la previsión de que esta enfermedad de tendencia degenerativa aumente su incidencia con el paso de los años, se hace más necesaria que nunca la presencia de este tipo de profesionales de Enfermería que no solo acompañan al paciente, sino también a sus familias.

# Principales modificaciones en la bolsa de trabajo de la Conselleria de Sanidad

El DOGV de fecha 2 de julio de 2024 publicó el Decreto 76/2024, de 2 de julio, del Consell, de regulación del procedimiento de selección de personal temporal estatutario sanitario de los subgrupos de clasificación A1 y A2 dependiente de la Conselleria de Sanidad mediante el que se han introducido novedades significativas en la regulación de la bolsa de trabajo de la Conselleria de Sanidad para todas las categorías profesionales de la profesión enfermera de la Conselleria señalada.

Ante ello, la Asesoría Jurídica y Fiscal del Colegio de Enfermería de Alicante, cuyo coordinador es el vicepresidente colegial, Francisco Gómez Vitero, ha elaborado un informe que indica que entre las principales novedades que introduce el Decreto referido citamos el establecimiento de un procedimiento para la selección temporal de enfermeras y enfermeros estatutarios para áreas de actividad que precisen una experiencia concreta o formación previa; el establecimiento de un procedimiento específico de selección temporal para personal temporal estatutario sanitario



de los subgrupos de titulación A1 y A2 y el procedimiento de selección temporal ante situaciones de ausencia sobrevenida para personal temporal estatutario sanitario de los subgrupos de titulación A1 y A2 o la modificación del baremo de méritos.

Puedes consultar el informe completo en <u>www.enfera-licante.org</u>

### El CECOVA elabora alegaciones para garantizar que la Enfermería tenga una estructura de gestión equivalente a la del médico en el Decreto de Atención Primaria

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia reclaman la modificación urgente del Proyecto de Decreto que regula la nueva estructura y funcionamiento de la Atención Primaria y Comunitaria en el Sistema Valenciano de Salud. El CECOVA y los colegios de Enfermería consideran que el texto actual ningunea y degrada a la profesión enfermera al no otorgarle el reconocimiento profesional y la autonomía que le corresponde, lo cual vulnera la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

Según Juan José Tirado, presidente del CECOVA, "es inaceptable que se siga marginando a la Enfermería. No vamos a aceptar esta situación, ya que nuestra profesión ha demostrado ser un pilar fundamental en el sistema sanitario". El CECOVA exige que se reconozca a los profesionales de Enfermería con los mismos derechos que el resto de profesiones sanitarias, incluyendo



cargos jerárquicos equivalentes a los del médico personal.

El presidente del CECOVA lamenta que la Conselleria de Sanidad haya decidido negociar el decreto solo con los sindicatos, dejando de lado a los colegios profesionales. Tirado afirma que "aunque confiamos en que los sindicatos defienden la autonomía y capacidad de gestión de la Enfermería, es imprescindible que la Conselleria escuche también la voz de los colegios profesionales".

# Programación de actividades formativas del Colegio de Enfermería de Alicante



Te informamos que, desde el Área de Formación del Colegio de Enfermería de Alicante, coordinada por el vocal V de la Junta de Gobierno, Juan José Tarín Sáez, se han programado las siguientes actividades formativas:

#### **VENDAJES FUNCIONALES**

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería

de Alicante

Fecha: 4, 5 y 7 de noviembre Inscripción: Ventanilla única

#### INTRODUCCIÓN A LA TRICO-LOGÍA PARA ENFERMERIA

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería

de Alicante

Fecha: 13 de noviembre Inscripción: Ventanilla única

# MESOTERAPIA FACIAL, CAPILAR Y CORPORAL

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería

de Alicante

Fecha: 20 de noviembre Inscripción: <u>Ventanilla única</u>

#### TALLER RUTINA FACIAL

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería

de Alicante

Fecha: 5 de diciembre

Inscripción: Ventanilla única

#### HERIDAS Y SUTURAS: QUIRÚR-GICAS Y/O DE URGENCIA

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería

de Alicante

Fecha: 10 y 12 de diciembre Inscripción: <u>Ventanilla única</u>

### La Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera del Colegio retoma su horario habitual tras el periodo estival



Una vez superado el periodo habitual de vacaciones, la Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera del Colegio de Enfermería de Alicante, cuya coordinadora es la vocal IV de la Junta de Gobierno, Noelia Rodríguez Blanco, retoma sus "miércoles científicos" en horario de tarde de la mano de sus asesores Mª Loreto Aleo, Nancy Vicente y José Luis Men-

doza. Puedes pedir tu cita en <u>Venta-nilla única</u>.

El horario programado es el siguiente:

#### Octubre

16: Nancy Vicente

23: José Luis Mendoza

30: Nancy Vicente

#### Noviembre

6: José Luis Mendoza

13: Loreto Aleo

20: Nancy Vicente

27: José Luis Mendoza

Desde la Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera te ayudamos, entre otros aspectos, con:

- El impulso y realización de tesis doctorales, dirección de proyectos de fin de grado y másteres en cooperación con el órgano colaborador.
- La elaboración de trabajos de innovación y difusión de los resultados de las actividades de investigación.
- La participación en convocatorias de investigación de proyectos nacionales e internacionales tanto competitivos como no competitivos.
- La convocatoria de ayudas a la investigación de becas, contratos predoctorales y/o postdoctorales.

### Recuerda presentar tu trabajo a la convocatoria del Premio al mejor artículo científico mensual



Te recordamos que desde la Asesoría de Investigación e Innovación Enfermera del Colegio de Enfermería de Alicante, cuya coordinadora es la vocal IV de la entidad, Noelia Rodríguez Blanco, se ha vuelto a poner en marcha la convocatoria de uno de los apartados de las ayudas para fomentar la investigación cofinanciadas conjuntamente con el Consejo General de Enfermería con el fin último de mejorar la calidad de vida de los pacientes y mejorar los servicios asistenciales.

Se trata del "Premio al mejor artículo científico mensual". Próximamente se irá realizando la convocatoria del resto de premios y ayudas contempladas en la anterior edición. Te animamos a participar en esta convocatoria.

#### LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTE PRE-MIO SON LAS SIGUIENTES:

**Objetivo:** este premio reconoce y celebra el trabajo riguroso y el compromiso con la excelencia en la investigación científica, y reconoce la contribución del artículo a la comprensión y avance del conocimiento.

**Dirigido a:** premio dirigido a los artículos publicados durante los años 2023 y 2024.

**Plazo:** el plazo de envío se iniciará el día 1 de cada mes y se extenderá hasta primer día del mes siguiente.

Periodicidad: Un premio al mes

**Dotación:** 150€ por premio

**Requisitos:** Los artículos deberán estar publicados en revistas de impacto y ser originales. Quedan excluidos los artículos del tipo: editorial, carta al editor, artículos de opinión o especiales, casos clínicos u otra tipología que no resulte de la diseminación de resultados de investigación.

Todos los trabajos deben ser originales e inéditos, y redactados en español/ingles.

#### Información a aportar:

- Fecha de publicación
- Indicadores de calidad del artículo: bases de datos en las que se encuentra indexado, factor de impacto JCR, SJR y/o Cuiden
- Posición que ocupa la revista en la categoría en que se encuentra indexada dentro de la base de datos

Accede al <u>formulario de presentación</u> en <u>www.enferali-cante.org</u>

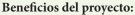
# Participa en el proyecto "Inteligencia profesional: el valor de la experiencia" puesto en marcha por el Colegio de Enfermería de Alicante

Se trata de una iniciativa impulsada por su Escuela de Liderazgo para preservar y aprovechar la experiencia de las enfermeras/os jubiladas

El Colegio de Enfermería de Alicante, a través de su Escuela de Liderazgo, cuya coordinadora es María del Remedio Yáñez Motos, ha lanzado un innovador proyecto junto con la responsable de este, Rosa María Bustos Martínez, vocal III de la Junta de Gobierno, para preservar y aprovechar la vasta experiencia de sus miembros jubilados.

Como ya sabes, este proyecto, que tiene por nombre "Inteligencia profesional: el valor de la experiencia", tiene como objetivo garantizar que los conocimientos y habilidades acumulados por las enfermeras y enfermeros a lo largo de sus años de servicio no se pierdan con su retiro, sino que se transfieran a los colegiados en activo.

De este modo, a través de él, los colegiados y precolegiados pueden plantear cuestiones a enfermeras y enfermeros jubilados sobre diferentes áreas de conocimiento a través de una serie de expertos que atenderán las consultas.



- Acceso a un valioso conocimiento y experiencia para mejorar la práctica profesional.
- Nuevos retos y oportunidades para los jubilados para seguir contribuyendo a la profesión.
- Fomento de un sentido de comunidad y apoyo mutuo entre los profesionales de la Enfermería.
- Oportunidad para que los estudiantes de Enfermería precolegiados aprendan de la experiencia de sus predecesores.

#### ¿Cómo funciona?

• Los colegiados pueden formular preguntas a los expertos a través de un correo electrónico corporativo accesible desde este enlace.



- Las consultas cubren una amplia gama de áreas de la Enfermería.
- Los expertos tienen 15 días para responder a las consultas.

# Compromiso con la excelencia profesional y el aprendizaje continuo:

El Colegio de Enfermería de Alicante reafirma su compromiso con la excelencia profesional y el aprendizaje continuo a través de este proyecto. La iniciativa no solo enriquece a los profesionales actuales, sino que también fortalece las bases de futuras generaciones de enfermeras/ os, asegurando un legado de cuidado y excelencia en la práctica de la Enfermería.

Puedes consultar las áreas de conocimiento de este proyecto y los expertos en <u>www.enferalicante.org</u>













